



Logroño

Unidad de Educación

educacion@logrono.es

941277015

S

Solicitud Subvención

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos		D.N.I.
Dirección	Teléfono	Correo electrónico
En representación de		N.I.F.
Domicilio de la entidad a efectos de notificación		
Calle		Nº Piso
C.P.	Municipio	Provincia
Teléfonos		Correo electrónico
Actividad para la que solicita subvención:		
1.		
2.		
3.		
IMPORTE TOTAL DE LA SUBVENCION SOLICITADA		

El solicitante aporta los documentos que se requieren y admite la comunicación por correo electrónico o teléfono con el fin de agilizar la tramitación más rápida y eficaz.

El firmante DECLARA bajo su responsabilidad ser ciertos los datos que ha reseñado y que la copia de documentos aportados son fiel reflejo de los originales. (Artículo 69 la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

La persona interesada manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente y en la convocatoria para ser beneficiario de dicha subvención, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo en el que disfrute de la condición de beneficiario. Artículo 25. Punto 5 de la Ordenanza de Subvenciones del Ayuntamiento de Logroño

Logroño,

EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	Solicitud de subvención en materia de Educación
RESPONSABLE DE TRATAMIENTO	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO (D.G. de Familia, Servicios Sociales y Discapacidad). Avenida de la Paz, 11 – 26001 Logroño (La Rioja)
ENCARGADO TRATAMIENTO	Unidad de Educación
DELEGADO PROTECCIÓN DATOS	dpd@logrono.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro, de carácter educativo cuyos objetivos vayan encaminados a promover y potenciar el asociacionismo socioeducativo, según convocatoria
LEGITIMACIÓN	Ordenanza de Subvenciones aprobada por el Pleno y Convocatoria aprobada por la Junta de Gobierno Local (art. 6.1.c RGPD)
CATEGORÍA DE LOS AFECTADOS	Secretario/a y presidente/a de la entidad solicitante de la subvención
CATEGORÍA DE LOS DATOS	DNI; Nombre y apellidos; Dirección, teléfono y correo electrónico
CESIÓN DE DATOS	Los datos podrán ser cedidos a otras Direcciones Generales o Unidades Administrativas del Ayuntamiento de Logroño, así como a terceras entidades para el cumplimiento de fines directamente con la actividad de tratamiento. No se cederán datos a terceros países.
PLAZO DE CONSERVACIÓN	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y/o los plazos establecidos en las disposiciones legales aplicables, inclusive aquellas previstas para la defensa de reclamaciones derivadas del tratamiento y el servicio, salvo que el interesado revoque su consentimiento con carácter anticipado.
EJERCICIO DE DERECHOS	El interesado podrá ejercitar sus derechos ARCOPOD dirigiendo su solicitud al Ayuntamiento de Logroño, a través de https://sedeelectronica.logrono.es (Ref.: Protección de Datos de Carácter Personal) o a través del Delegado de Protección de Datos: dpd@logrono.es
He leído y acepto el tratamiento de datos para la actividad de tratamiento Solicitud de subvención en materia de Educación	

Documentos que acompañan a esta solicitud

☐ Declaración responsable (Modelo D1)

- Acreditativa del nombramiento de quien ostente la presidencia de la entidad, y el número de socios a fecha de presentación de la solicitud.
- Acreditativa de estar al corriente del pago de sus obligaciones **fiscales y tributarias y de la Seguridad Social** o que la Entidad solicitante no está sujeta al cumplimiento de alguna o algunas de las obligaciones mencionadas.
- Acreditativa de no haber recibido en la fecha de solicitud de la Subvención ninguna otra ayuda concedida por organismo público o privado para la actividad para la que se pide.

De haberse solicitado ayuda y estar pendiente de resolución el procedimiento de concesión, la declaración hará constar la solicitud de subvención formulada para el proyecto, existiendo el compromiso de comunicarlo una vez resuelto a la administración.

- Acreditativa de no estar incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 13 apartados 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Acreditativa de que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y que las copias de la documentación que presentan junto con la solicitud coinciden con los originales que obran en su poder.

☐ Autorización Tesorería de la Seguridad Social (Modelo A1)

Con este documento se autoriza al Excelentísimo Ayuntamiento de Logroño a la consulta de datos a la Tesorería General de la Seguridad Social, para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos, al objeto de obtener, percibir y mantener la subvención correspondiente a la presente solicitud. En el supuesto de no dar su consentimiento, será la propia entidad quien deberá aportar los certificados justificativos.

☐ Autorización Agencia Tributaria (Modelo A2)

Autorizar expresamente al Excelentísimo Ayuntamiento de Logroño a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos al objeto de obtener, percibir y mantener la subvención correspondiente a la presente solicitud. En el supuesto de no dar su consentimiento, será la propia entidad quien deberá aportar los certificados justificativos.

☐ Presupuesto anual de la Entidad, en el que conste los **ingresos y gastos** previstos por conceptos.

La siguiente documentación, salvo en el caso de que ya obre en poder del Ayuntamiento de Logroño y no hayan variado las circunstancias contenidas en la misma.

- NIF de la asociación o institución.
- Estatutos de la Asociación o institución.
- Ficha de Alta de Terceros de la entidad.

☐ Proyecto de la actividad de cada uno de ellos, de forma clara y escueta, en la que conste:

- Título del proyecto/actividad y su fundamentación.
- Objetivos que se pretenden cubrir. Propuesta de desarrollo. Recursos. Pautas de evaluación.
- Calendario aproximado de la realización de actividades.
- Número y características de las personas implicadas: destinatarios, voluntarios...
- Presupuesto de la actividad a desarrollar (ingresos y gastos de la actividad).
- Sistema de difusión

La entidad tenderá a la paridad entre los profesionales que, en su caso, realicen el proyecto subvencionado.

EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO